

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS Y MACROPROYECTOS DEL DISTRITO CAPITAL**

**ACTA No. 06 de 2023**

**Sesión Virtual diciembre 15 de 2023**

**Objetivo Presentación por parte de la Secretaría de Planeación -SDP Segunda Sesión Ordinaria del 2023**

**FECHA: viernes 15 de diciembre 2023**

**HORA: desde las 8:00 – 10:00am**

**LUGAR: Sesión Virtual**

**Link de la Sesión: <https://meet.google.com/cff-fprf-nkz>**

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe E Jiménez A.	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Planeación - SDP		X	
Nadya Milena Rangel	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT		X	
Carolina Urrutia	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X	
Margarita Barraquer	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS		X	
Alfredo Bateman Serrano	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE		X	
Deyanira Ávila Moreno	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM		X	
Juan Guillermo Jiménez	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - RENOBO		X	
Henry Rodríguez Sosa	Director General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		X	
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		X	

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Correo Electrónico
Alba Jacqueline Celis Herrera	Subdirector de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	alba.celis@habitatbogota.gov.co
Fernando Barbosa	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
León Darío	asesor gerencia corporativa	EAAB ESP	X		lespinosar@acueducto.co

Espinosa	planeamiento y control			m.co
----------	------------------------	--	--	------

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
1. Fernando Barbosa O	Contratista	SDHT	X		fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
2. Natalia Valencia Dávila	Directora De Planeamiento Local	SDP	X		nvalencia@sdp.gov.co	Sesión Virtual
3. José Félix Gómez Pantoja	Subdirector General De Desarrollo Urbano	IDU	X		jose.gomez@idu.gov.co	Sesión Virtual
4. Sandro Javier Muñoz	Contratista	SDA	X		sandro.munoz@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
5. César Peña	Profesional Especializado	IDIGER	X		cpena@idiger.gov.co	Sesión Virtual
6. Juan Carlos Bohórquez	Gestor Actuaciones Estratégicas	SDP	X		juan.concreta@gmail.com	Sesión Virtual
7. William Miranda	Profesional Especializado	SDDE	X		wmiranda@desarrolloeconomico.gov.co	Sesión Virtual
8. Laura Corredor	Profesional Especializado	ENEL	X		laura.corredor@enel.com	Sesión Virtual
9. Ana María Flórez	Contratista	SDP	X		anamaflorefz@gmail.com	Sesión Virtual
10. Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Gerente De Información Catastral	UAECD	X		nnunez@catastrobogota.gov.co	Sesión Virtual
11. Luz Helena Martínez Mora	Subdirectora De Planeamiento Local De Centro ampliado	SDP	X		lmartinezm@sdp.gov.co	Sesión Virtual
12. Pilar García García	Subdirectora De Análisis De Riesgos Y Efectos Del Cambio Climático	IDIGER	X		pgarcia@idiger.gov.co	Sesión Virtual
13. Cesar Julio Ruiz Mora	Profesional Especializado	SDP	X		cruizm@sdp.gov.co	Sesión Virtual
14. León Darío Espinosa Restrepo	Asesor GCPC	EAAB ESP	X		lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
15. Angela Rocio Diaz Pinzón	Subdirectora De Registro	DADEP	X		ardiaz@dadep.gov.co	Sesión Virtual

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
	Inmobiliario					
16. Diego Rojas	Formulador / Enlace	SDP	X		drojas@sdp.gov.co	Sesión Virtual
17. José Mauricio Mesa Pabón	Contratista	SDM	X		jmesa@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
18. Alexandra Roa	Jefe De Oficina Asesora De Planeación	UAESP	X		yesly.roa@uaesp.gov.co	Sesión Virtual
19. Oscar Francisco Benavides Acosta	Profesional Especializado	SDP	X		obenavides@sdp.gov.co	Sesión Virtual

En el marco de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM, se convocó a la segunda sesión CIOEM de 2023, con objetivo de realizar la presentación del balance de las Actuaciones Estratégicas durante el segundo semestre del 2023, y avance de la AE Campin 7 de agosto.

#### **INICIO.**

A las 08:05 am, se da inicio a la sesión de CIOEM que se adelanta dando cumplimiento al numeral 4 literal e del artículo 483 del decreto 555 del 2021. La reunión se realizará de manera virtual según enlace de plataforma MEET, enlace virtual generado por la SDP.

#### **Primer punto. INSTALACIÓN Y SALUDOS**

Desde la secretaría técnica de la CIOEM se inicia la reunión, solicitando además la autorización para grabar y presentar la agenda de la reunión.

Natalia Valencia como delegada de la SDP en la Presidencia de la CIOEM saluda a los miembros de la Comisión del 15 de diciembre, resaltando los resultados significativos logrados en este semestre, indicando que se va a presentar el balance de las Actuaciones Estratégicas durante el segundo semestre del 2023, y avance de la AE Campin 7 de agosto.

La Subdirectora de Operaciones de la SDHT Jacquelin Celis, realiza su saludo y agradeciendo la asistencia de todos y los invita a continuar articulando y a continuar atentos a la información de balance para articular las acciones pertinentes.

#### **Segundo y Tercer punto. PRESENTACIÓN DE AGENDA Y LLAMADO A LISTA - VERIFICACIÓN QUÓRUM**

Se presenta el orden del día y los temas a desarrollar.

## Agenda

1. Instalación de la segunda sesión ordinaria de la CIOEM
2. Bienvenida por parte de la SDHT
3. Llamado a lista - verificación quórum
4. Revisión de compromisos de la primera sesión ordinaria 2023
5. Gestión del 2er semestre 2023
  - i. Balance general de las AE priorizadas 2023
  - ii. Presentación Campin Siete de Agosto
6. Proposiciones y varios
7. Lectura de compromisos adquiridos
8. Cierre de la segunda Sesión de la CIOEM 2023



Y se procede hacer el llamado a lista para la verificación de cuórum.

## Llamado a lista

ENTIDAD	ASISTENCIA	ENTIDAD	ASISTENCIA
Secretaría Distrital de Planeación	ok	EAAB	ok
Secretaría Distrital de Hábitat	ok	Secretaría Distrital de Salud	No
Secretaría Distrital de Ambiente	ok	UAESP	ok
Secretaría Distrital de Integración Social	No	DADEP	ok
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	ok	ERU	ok
Secretaría Distrital de la Movilidad	ok	IPES	No
Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldías Locales	No	IDU	ok
Secretaría Distrital de Hacienda		ENEL	ok
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	ok		
IDIGER	ok		



Con la relatoría y secretaria técnica por parte de la SDHT, se hace registro de asistentes delegados a la mesa técnica. Inmediatamente después del llamado, se registra la Asistencia de SDP, SDHT, SDA, SDDE, SDM, RENOB, UAEC, IDU, IDIGER, invitados EAAB, UAESP, DADEP, Se evidencia la existencia de quórum, con la presencia de 9 entidades miembros de la comisión, superando el 90% de asistencia y se abre la sesión.

### Cuarto Punto:

#### REVISIÓN COMPROMISOS.

Según lo descrito en el acta de la primera sesión los compromisos corresponden a:

- Desde la EAAB, enviar la información relacionada con el parque Gibraltar a SDP, para desarrollar determinantes la AE Porvenir.  
Este compromiso será verificado por la EAAB para la tercera semana de diciembre.

- Continuar con el avance en la modificación al reglamento interno (SDP – SDHT)  
Fue revisada la información de la propuesta de modificación del reglamento por parte de los jurídicos de la SDP y SDHT, para posteriormente ser presentada ante la CIOEM en una sesión ordinaria.
- Solicitud de concepto a la SDA, respecto a la AE El Porvenir.  
Se atendió el requerimiento por parte del la SDA.

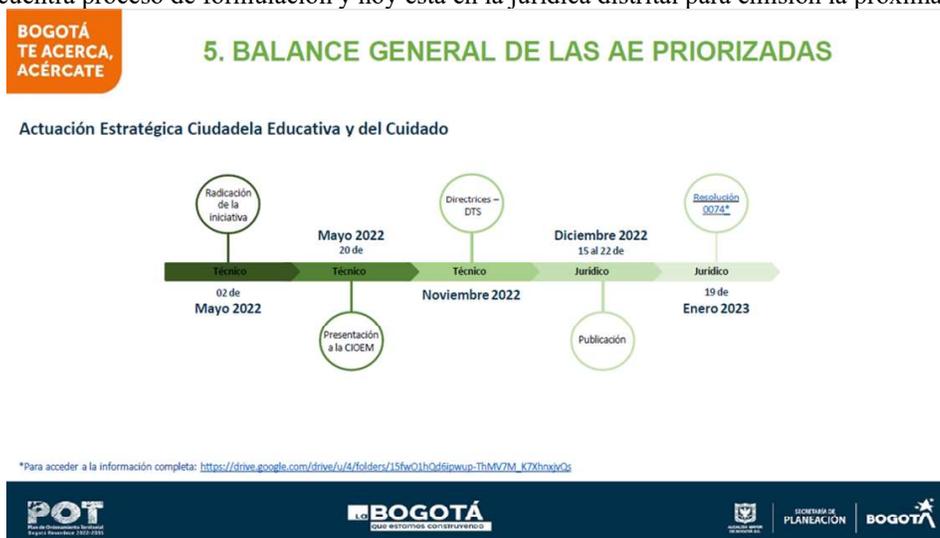
**Quinto Punto:**

**PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE LAS ACTUACIONES ESTRATÉGICAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2023.**

Natalia Valencia SDP: desde la Dirección de Planeamiento Local la gestión desarrollada en el segundo semestre del 2023 corresponde a:

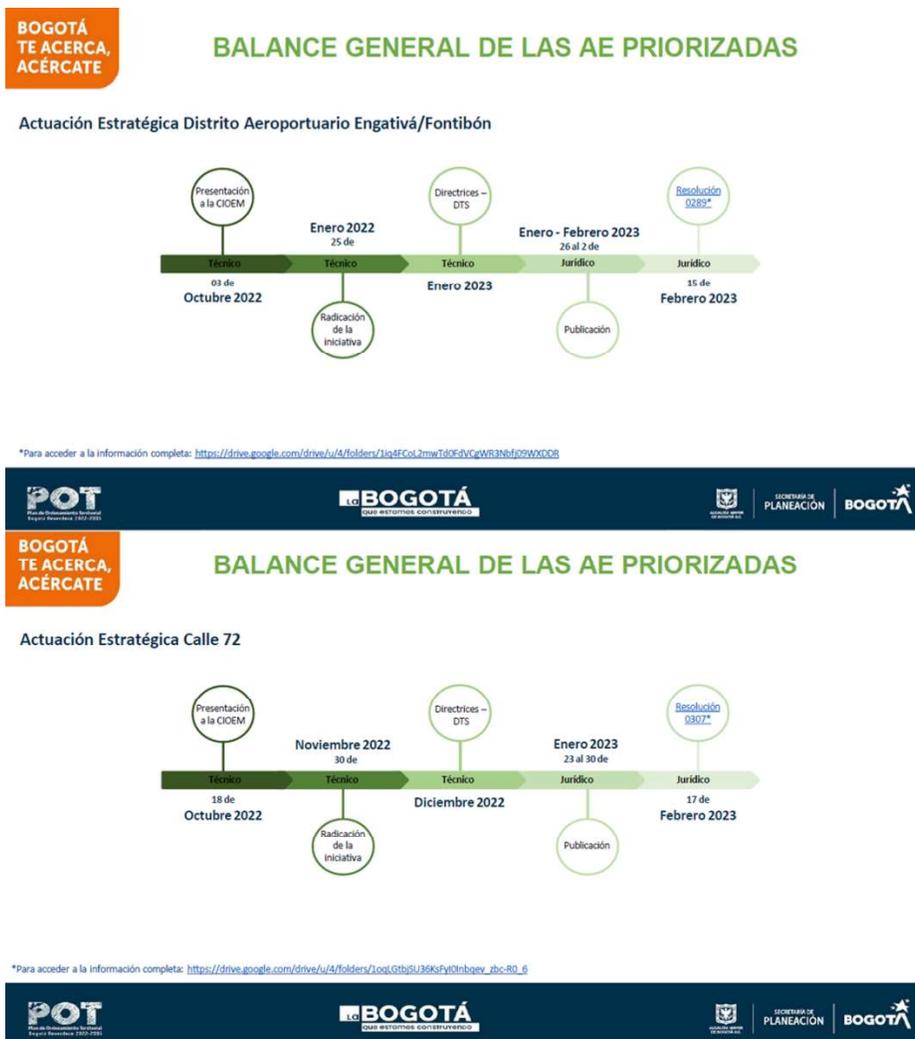
Definir las directrices para la gestión de lo públicos en las actuaciones priorizadas, además en aquellas AE, en las que se contaran con iniciativas también avanzar.

Se cierra el año con 13 AE con directrices para la definición de lo público, se ha expedido las directrices de ciudadela del cuidado. Se encuentra proceso de formulación y hoy está en la jurídica distrital para emisión la próxima semana.



La AE Distrito Aeropuerto cuyas directrices se expidieron en febrero, esta semana RENOBO radico a SDP la formulación de Distrito Aeropuerto Engativá. Se avanza en la revisión y verificación de conceptos técnicos de las entidades, solicitamos a las entidades su apoyo para la pronta emisión en la totalidad de conceptos técnicos, para la siguiente semana, por que la puesta es dejar publicada esta AE en Legal Box este mismo mes.

AE Calle 72 tiene las directrices desde el mes de febrero, se ha avanzado en la formulación conjuntamente con RENOBO, y se trabaja en la formulación de la misma, adicionalmente se desarrollan los estudios de movilidad y los de acueducto para que el primer trimestre del 2024 se realice la fina de formulación.



Para la AE Chucua de la Vaca se expidieron las directrices, en el mes de mayo, esta formulación esta rezagada, se cuenta con propuestas para los sectores normativos definidos, esta será una de la AE que debe ser formulada a detalle para el siguiente año, siendo una de las AE que están en el listado tanto de la SDM como de EAAB para el avance de los estudios técnicos

Las AE's de Pieza Reencuentro, ZIBO y Chapinero, cuentan con sus determinantes emitidas en el mes de septiembre, la formulación avanza con ZIBO respecto a los estudios técnicos de movilidad y EAAB, hacen parte del siguiente paquete a entregar por estas entidades, dejando bastante avanzada esta formulación, considerando que puede ser adoptada en el primer trimestre del próximo año, resaltando que en esta actuación hay dos iniciativas privadas que permiten su factibilidad de desarrollo.

Para AE Chapinero existe interés nacional para desarrollar una de las unidades funcionales y la Pieza Reencuentro este articulada con parte de esta otras Actuaciones.



## BALANCE GENERAL DE LAS AE PRIORIZADAS

Actuaciones Estratégicas Pieza Reencuentro, ZiBo y Chapinero Verde e Inteligente las cuales conforman el Anillo de la Innovación y el Conocimiento

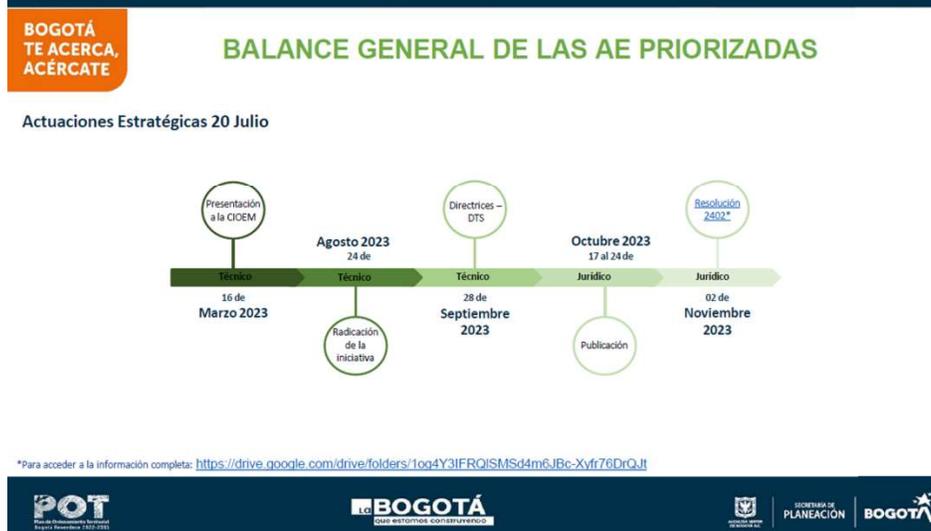
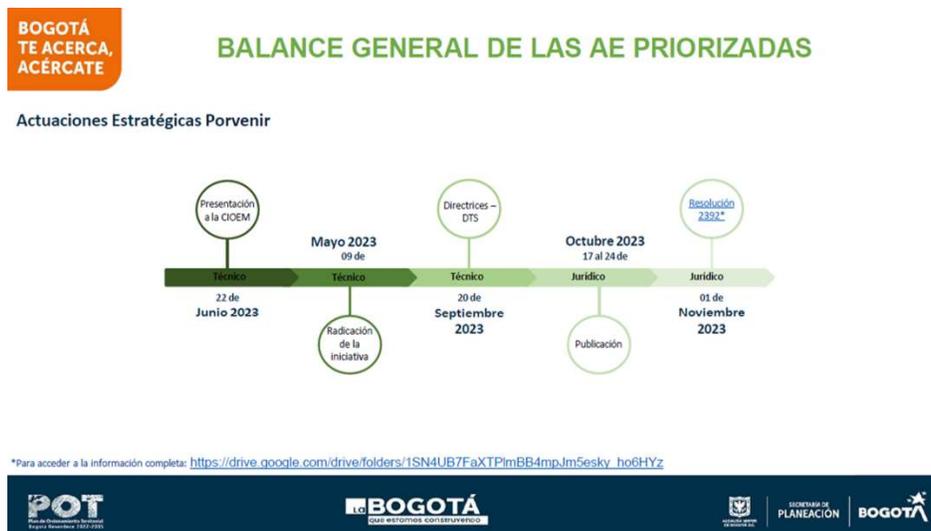


\*Para acceder a la información completa: <https://drive.google.com/drive/folders/12iAqWLqcqea4XTJNNTPyRqe8bUCMDuA>



AE el porvenir, fueron expedidas directrices en el mes de noviembre de 2023, esta articulada con la intervención a realizar en el parque Gibraltar, y hace parte del paquete de estudios técnicos de SDM y EAAB, y se considera que se puede formular y desarrollar en el primer semestre del 2024, cuenta con un avance en formulación muy acertado, y cuenta con avances normativos de los grupos técnicos de SDHT y SDP.

La AE del 20 de Julio cuenta con directrices expedidas en noviembre de 2023, hace parte del paquete de estudios técnicos de la SDM y EAAB, como segundo grupo de nivel de prioridad, existe avances en importante en la formulación que realiza la SDHT ya que esta vinculada al portal de 202 de Julio, será para complementar formulación y su adopción en el primer semestre del 2024.



AE Borde Usme cuenta con directrices desde el mes de noviembre de este año, y está acompañada con la modificación del PPD Tres Quebradas y con los demás PPD que hacen parte de este sector, avanza acertadamente por parte de RENIBO, que espera que en siguientes años se puedan adoptar estos instrumentos.

Hoy se presenta el avance de la AE El Campin - 7 de Agosto, para lo que solicitamos el apoyo de las entidades para la emisión de conceptos técnicos, particularmente de parte de la SDA y el IDPC con los radicados, SDA: 2023ER258794 IDPC: 20235110098402, el plazo máximo para recibir esta respuesta es el lunes de la siguiente semana, y así cumplir con los tiempos estimados para cumplimiento de metas.

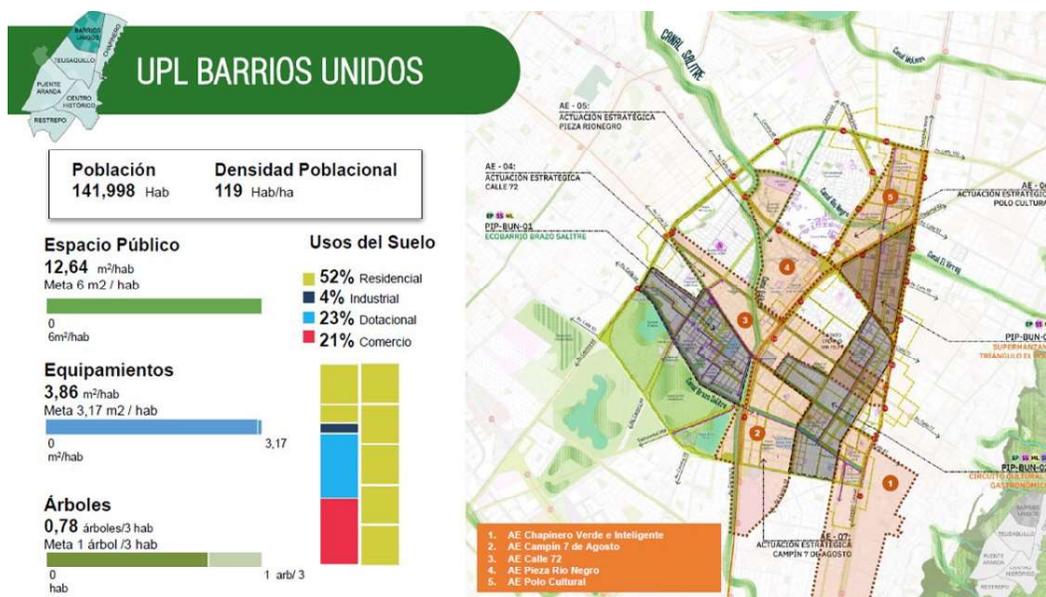
La meta general era determinar las directrices, pero se avanzó inclusive en la formulación de AE, lo que supera la meta propuesta, resaltando el nivel de articulación y compromiso de las diferentes secretaria y entidades. Agradecemos la articulación y compromiso de cada una de las entidades participantes, superando con esto lo planeado.

**PRESENTACION AE CAMPIN 7 DE AGOSTO.**

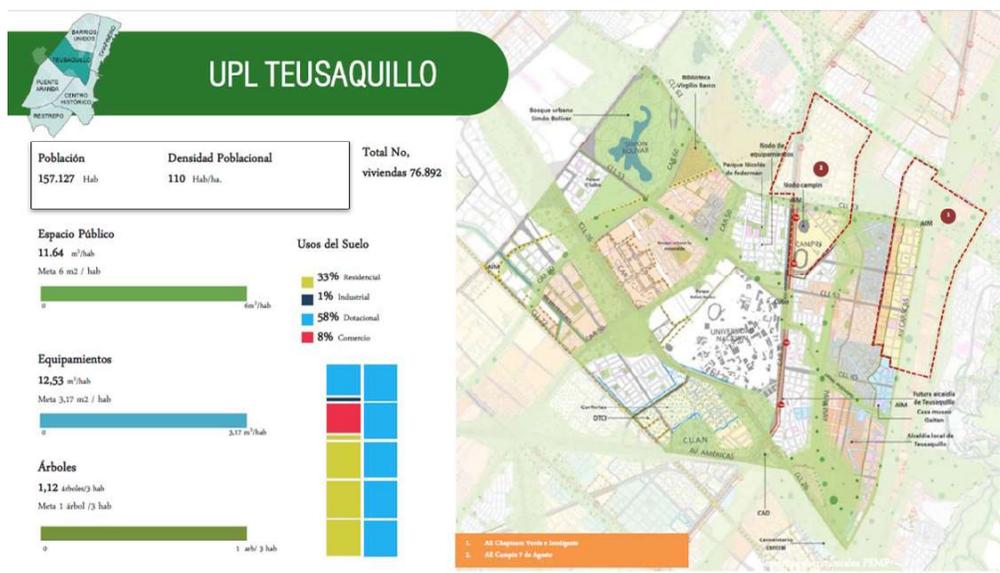
Juan Carlo Bohórquez SDP: se describe la propuesta de directrices de la AE que ha sido liderada por RENOBO, en alianza con un grupo privado siendo una AE de iniciativa mixta.

Se describe el contexto general, población índice poblacional, espacio público equipamiento, Arbolado, usos del suelo.

Estas directrices se articulan con los proyectos de las UPL Barrio Unidos y Teusaquillo. Se destaca el proyecto del eco barrio brazo canal de salitre que fortalece la conectividad verde en el sector, además de articularse adecuadamente con las otras actuaciones calle 72 y Rionegro de Barrio Unidos.



La articulación con la ULP Teusaquillo se relaciona con el sector del costado sur de la calle 63, para la APP del Campin que esta próxima a su adopción se plantea una articulación con lo propuesto desde la AE.



Se presentan los lineamientos establecidos en el POT, para generar una propuesta en cuatro puntos significativos.

- Consolidar el clúster de servicios especializados al automotor del 7 de agosto y movilidad sostenible.
- Revitalización y redensificación urbana a lo largo del corredor verde de movilidad NQS.
- Contribuir con la consolidación del Conector Ecosistémico Cerros Virrey Neuque.
- Consolidar el Nodo del Campin en el marco de la Manzana del Cuidado como un gran núcleo de oferta para la prestación de servicios sociales (cultura, deporte y entretenimiento).

Una descripción general de la línea base de la AE, y una propuesta de red limitación de la AE, habitantes, hogares, población flotante.



Crear una ciudad de proximidad con la generación de mas viviendas que garantizan menos desplazamientos, como resultado de las consultas a los pobladores de la AE. El numero de empresas y tipo de empresa, generación de empleos. Actividades comerciales, déficit de espacio público efectivo, arboles por habitante y estado de andenes.



El visón general de la AE corresponde a la consolidación de un en clúster productivo y sostenible de actividades productivas, comercio y servicios, Nodo Cultural, deportivo y de entretenimiento para la ciudad.





**COMPONENTE REVERDECIMIENTO.**

Se proponen mediante tres directrices para ser desarrollado con 7 proyectos.

- Reverdecer y activar el entorno del Río Arzobispo/Canal Salitre
- Consolidar una red articulada de espacios verdes urbanos
- Generar nuevo espacio público y cualificar el existente

Como oportunidades se presentan.

- Localización estratégica en la ciudad con buena oferta de transporte (Transmilenio y Regiotram)
- Colindancia con el Parque Simón Bolívar sector el Parque de Los Novios, de gran calidad ambiental y paisajística que permite la oferta de desarrollos de vivienda y usos mixtos.
- Potenciar de conectar y darle continuidad al Brazo Salitre (BosqueUrbano)



**COMPONENTE DEL CUIDADO.**

Presenta 4 directrices, que se desarrollan con 7 proyectos.

- Generar equipamientos estructurantes que aporten al cumplimiento de las metas del PMSCSS
- Consolidación de Manzanas del Cuidado en cumplimiento de las metas del PMSCSS
- Aumentar la oferta de equipamientos de proximidad
- Aumentar la oferta de servicios del cuidado y sociales en equipamientos de proximidad existentes

**DIRECTRICES (D) + PROYECTOS (P)**  
PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT



**CUIDADO**



**D4** Generar equipamientos estructurantes que aporten al cumplimiento de las metas del PMSCSS

- P1** Generación de un CEFE – Centro Cultural, localizado en el Nudo El Campín, según la distribución general establecida en el PMSCS
- P2** Generación de una Estación de Bomberos en la Unidad Funcional Aje Calle 68, para suplir el déficit de las UPL del Centro Ampliado, identificado en el PMSCS

**D5** Consolidación de Manzanas del Cuidado en cumplimiento de las metas del PMSCSS

- P3** Generación de la manzana del cuidado en el Nudo El Campín acorde a la distribución general establecida en el PMSCS, articulando los equipamientos que se desarrollen en la APP-CAMPÍN

**D6** Aumentar la oferta de equipamientos de proximidad contribuyendo a disminuir el déficit actual de servicios del cuidado y sociales en la UPL y que respondan a la demanda adicional de los nuevos desarrollos.

- P4** Generación de 4 equipamientos con oferta de servicios de integración social y participación social, localizando uno en cada Unidad Funcional, Eje Calle 68, Eje Calle 63G, Barrio El Rosario y Barrio Campín.
- P5** Generación de dos equipamientos con oferta de servicios de Educación primaria infancia, preescolar, básica y media, cada uno localizado en una Unidad Funcional, Eje Calle 68 y Barrio El Rosario

**D7** Aumentar la oferta de servicios del cuidado y sociales en equipamientos de proximidad existentes, para contribuir a disminuir el déficit actual de la UPL y responder a la demanda adicional de los nuevos desarrollos.

- P6** Hibridación del colegio Alemania Solidaria Sede A - Alemania y del Salón Comunal Benjamín Herrera, para aumentar la oferta de servicios de integración social y participación social en el ámbito de la AE y de la UPL.
- P7** Promover, en alianza con el sector privado, la creación de un museo del automóvil en el sector del 7 de agosto

La iniciativas de proyecto de la APP del Campín, que pronto cierra la oferta de proponentes, será un referente urbano para articular con las propuestas de la AE.

**Proyecto Iniciativa Privada APP sin desembolso de recursos públicos**  
**"APP CDEC - "COMPLEJO CULTURAL Y DEPORTIVO EL CAMPÍN"**





**PROPUESTA PROYECTADA:**  
Área objeto intervención: 16,7 has  
Área construida proyectada: 287 mil m2

**Facilities and Services:**

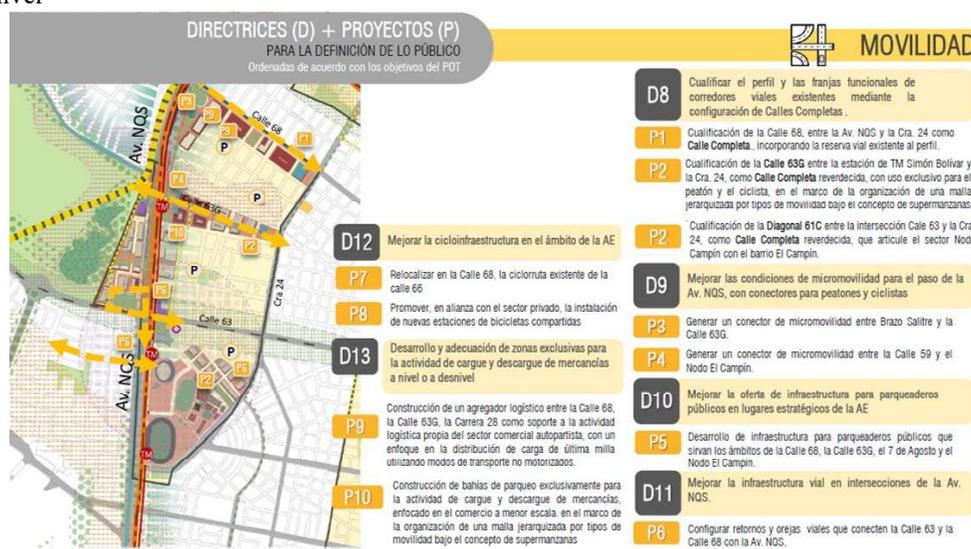
- Comercio, bolera, restaurantes, cines
- Hotel, oficinas, comercio
- Renovación y Ampliación Estadio El Campín: 4,4 has
- Plazoleta de Comidas
- Espacio público abierto: 8,99 has  
Plazas y Plazoletas: 7,11 has
- Parques subterráneos y restaurantes
- Auditorio
- Movistar Arena
- Edificio Deportivo: Piscinas, gimnasios, canchas fútbol
- Pabellón eventos, coworking, servicios de barrio, supermercados

Fuente: APP CDEC S.A.S

**COMPONENTE MOVILIDAD.**

Se presentan 6 directrices en movilidad, para desarrollar mediante 11 proyectos, orientados a los objetivos del POT, con los mayores desafíos en el territorio.

- Cualificar el perfil y las franjas funcionales de corredores viales
- Mejorar las condiciones de micro movilidad para el paso de la Av.NQS,
- Mejorar la oferta de infraestructura para parqueaderos públicos en lugares estratégicos de la AE
- Mejorar la infraestructura vial en intersecciones de la Av. NQS.
- Mejorar la cicloinfraestructura en el ámbito de la AE
- Desarrollo y adecuación de zonas exclusivas para la actividad de cargue y descargue de mercancías a nivel o a desnivel



Se coita el comentario del chat de la reunión, de José Félix Gómez del IDU: es importante incluir en esta actuación el proyecto de Regiotram norte.

Juan Carlos Bohórquez SDP: el proyecto esta incluidos dentro de la planimetría que se ha realizado con base del diagnóstico y la caracterización, el Registran en su trazado definitivo será revisado e incluido en la formulación.

#### COMPONENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CIUDAD INTELIGENTE

Son 5 determinantes que se desarrollan el 12 proyecto.

- Mejoramiento y/o ampliación de la capacidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en concordancia con la demanda adicional de los nuevos desarrollos.
- Mejoramiento y/o ampliación del a capacidad del servicio público de energía eléctrica, en concordancia con la demanda adicional de los nuevos desarrollos.
- Ampliar la Infraestructura para la gestión integral de residuos sólidos en el ámbito de la AE.
- Ampliar la infraestructura del Sistema de Tecnologías de información y Comunicaciones en la AE
- Promover en alianza con el sector privado la implementación de estrategias de ciudad y territorio inteligente que contribuyan al uso eficiente de los servicios urbanos en la AE

**DIRECTRICES (D) + PROYECTOS (P)**  
PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT



**SERVICIOS PÚBLICOS Y CIUDAD INTELIGENTE**

**D16** Ampliar la infraestructura del Sistema de Tecnologías de información y Comunicaciones en la AE

**P8** Ampliar la oferta de internet de fibra óptica, para garantizar la máxima conectividad en el área de la AE, y adecuar la infraestructura para el soterramiento de las redes.

**P9** Instalar los dispositivos o mobiliario necesarios para la prestación de servicios TIC en el espacio público de la AE.

**D17** Promover en alianza con el sector privado la implementación de estrategias de ciudad y territorio inteligente que contribuyan al uso eficiente de los servicios urbanos en la AE.

**P10** Promover la implementación de una estrategia y de herramientas TIC para optimizar la prestación de servicios públicos y su uso racional y eficiente (dispositivos de telegestión y telemedición)

**P11** Promover la implementación de una estrategia y de herramientas TIC que contribuyan a la gestión de la movilidad sostenible (i.e., cámaras, semáforos inteligentes, sistemas de conteo, etc.)

**P12** Promover la implementación de una estrategia y de herramientas TIC para optimizar la gestión sostenible e inteligente del manejo de residuos sólidos.

**D13** Mejoramiento y/o ampliación de la capacidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en concordancia con la demanda adicional de los nuevos desarrollos.

**P1** Adecuación de las redes troncales y locales de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con las condiciones técnicas definidas por la EAAB, para garantizar la prestación adecuada de los servicios públicos a la población de la AE.

**P2** Construcción de la red local de alcantarillado pluvial y de la infraestructura complementaria requerida para asegurar el drenaje en el ámbito de la AE.

**P3** Construcción de SUDS de diferentes tipologías, complementarios al sistema de drenaje pluvial convencional, para mejorar la capacidad de drenaje en el ámbito de la AE.

**D14** Mejoramiento y/o ampliación de la capacidad del servicio público de energía eléctrica, en concordancia con la demanda adicional de los nuevos desarrollos.

**P4** Mejorar la infraestructura de redes eléctricas y ampliarla según sea necesario para garantizar la calidad del suministro del servicio de energía eléctrica al interior de la AE.

**P5** Soterramiento de las redes del servicio de energía eléctrica en todo el ámbito de la AE, siguiendo las disposiciones definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial.

**P6** Modernización y ampliación del alumbrado público mediante la implementación de tecnologías inteligentes que garanticen la eficiencia energética en todo el ámbito de la AE.

**D15** Ampliar la Infraestructura para la gestión integral de residuos sólidos en el ámbito de la AE.

**P7** Construir una ECA con criterios de ingeniería y eficiencia económica, que promueva la gestión integral de los residuos sólidos, en articulación con las zonas del clúster de servicios al automóvil y del Nodo el Campín.

**COMPONENTE DE REACTIVACION.**

Son tres determinantes, que se desarrollan en 5 proyectos. Buscando resolver acercar la infraestructura y el nivel de empleo de los sectores productivos.

- Aumentar la oferta de vivienda mediante la redensificación urbana de cuatro sectores estratégicos de la AE
- Promover, en alianza con el sector privado el fortalecimiento de la actividad comercial, de servicios y productiva del 7 de Agosto.
- Mejoramiento del entorno de la zona productiva, de comercio y servicios del 7 de Agosto.

**DIRECTRICES (D) + PROYECTOS (P)**  
PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT



**REACTIVACIÓN**



**D18** Aumentar la oferta de vivienda mediante la redensificación urbana de cuatro sectores estratégicos de la AE.

**P1** Generación de 8,700 unidades de vivienda, distribuidas en los ámbitos del Eje Calle 68, Eje Calle 63G, Barrio El Rosario y Barrio Campín, con primeros pisos activos mediante la mezcla de usos.

**P2** Del total de viviendas estimado generar 2,324 unidades de vivienda VIS, distribuidas en los ámbitos del Eje Calle 68 y Eje Calle 63G, con primeros pisos activos mediante la mezcla de usos.

**D19** Promover, en alianza con el sector privado el fortalecimiento de la actividad comercial, de servicios y productiva del 7 de Agosto

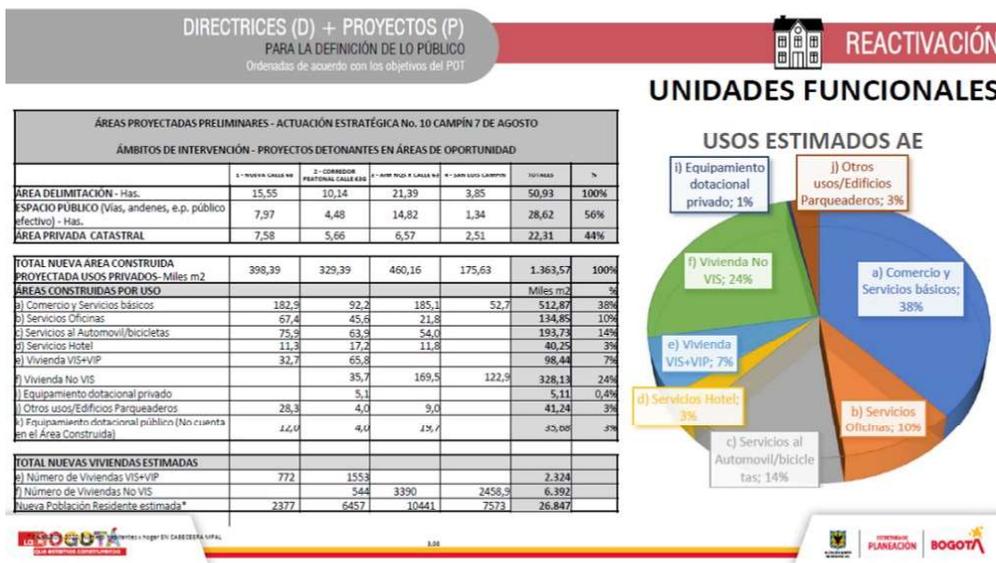
**P3** Promover la transformación de la aglomeración económica de autopartes y servicios al automóvil del 7 de agosto en un clúster organizado, eficiente y sostenible

**D20** Mejoramiento del entorno de la zona productiva, de comercio y servicios del 7 de Agosto

**P4** Generación de calles comerciales en el entorno del clúster de servicios al automóvil del 7 de Agosto, adecuándolas para el mayor desarrollo de actividades comerciales y de servicios (Tramos de Calles 64, 65, 66 y 67; Carreras 25, 26, 27).

**P5** Generación de zonas de Carga y Descarga en el ámbito del clúster de servicios al automóvil en el marco de la organización de una malla jerarquizada por tipos de movilidad bajo el concepto de supermanzanas

Un resumen de las estimaciones realizadas para definir el potencial edificatorio por uso y los potenciales de población nueva en el AE.



### COMPONENTE DE PATRIMONIO

La propuesta para este componente corresponde a 3 directrices con 4 proyectos para su desarrollo.

- Recuperación del paisaje urbano en el entorno de los Bienes de Interés Cultural en la AE.
- Recuperación y mantenimiento de los bienes muebles en espacio público y su entorno en la AE
- Identificación de las manifestaciones culturales y prácticas productivas tradicionales.

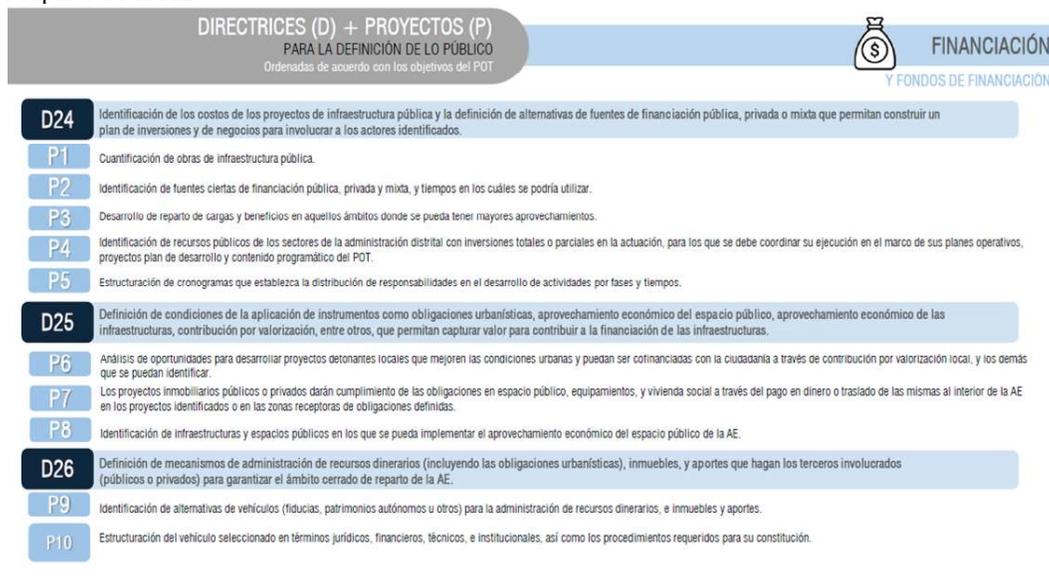


### COMPONENTE DE FINANCIACION GESTION Y GOBERNANZA

Son 3 directrices ordenadas de acuerdo a los lineamientos POT, desarrolladas en 10 proyectos.

- Identificación de los costos de los proyectos de infraestructura pública y la definición de alternativas de fuentes de financiación pública, privada o mixta que permitan construir un plan de inversiones y de negocios para involucrar a los actores identificados.

- Definición de condiciones de la aplicación de instrumentos como obligaciones urbanísticas, aprovechamiento económico del espaciopúblico, aprovechamiento económico de las infraestructuras, contribución por valorización, entre otros, que permitan capturar valor para contribuir a la financiación de las infraestructuras.
- Definición de mecanismos de administración de recursos dinerarios (incluyendo las obligaciones urbanísticas), inmuebles, y aportes que hagan los terceros involucrados (públicos o privados) para garantizar el ámbito cerrado de reparto de la AE.



## GOBERNANZA.

En esta AE se proponen 3 directrices con 7 proyectos para desarrollar.

- Identificación de actores clave que sean socios del proyecto y definición de esquemas de negocio y vinculación de terceros interesados con reglas claras, incentivos y con el enfoque de protección a moradores que faciliten la ejecución de los proyectos, obras e intervenciones en el ámbito de la AE.
- Estructuración de un esquema de gobernanza para la toma de decisiones que permita priorizar inversiones, cumplir los acuerdos con los aportantes, garantice el cronograma de ejecución del proyecto, y facilite la articulación interinstitucional para la obtención de conceptos, gestión de trámites, y demás procesos de coordinación pública interinstitucional.
- Definición unidades funcionales por etapas para el desarrollo y consolidación de la pieza.

**DIRECTRICES (D) + PROYECTOS (P)**  
**PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO**  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT



**GOBERNANZA**

**D27** Identificación de actores clave que sean socios del proyecto y definición de esquemas de negocio y vinculación de terceros interesados con reglas claras, incentivos y con el enfoque de protección a moradores que faciliten la ejecución de los proyectos, obras e intervenciones en el ámbito de la AE.

**P11** Mapa de actores clave, con sus intereses, expectativas, nivel de incidencia, posibles conflictos, estrategias para gestionarlos, posible rol en el desarrollo del proyecto, y alternativas de vinculación.

**P12** Identificación y distribución de los riesgos del desarrollo del proyecto entre los diferentes actores (propietarios, inversionistas, constructores, sector público, y otros).

**P13** Estructuración jurídica, financiera, y técnica de las alternativas de esquema de negocio y vinculación de terceros, de acuerdo con el tipo de actor y los resultados del mapeo de actores.

**P14** Definición de acuerdos y arreglos entre privados, y de estos con la comunidad, para garantizar su permanencia en el territorio y/o participación en los proyectos.

**D28** Estructuración de un esquema de gobernanza para la toma de decisiones que permita priorizar inversiones, cumplir los acuerdos con los aportantes, garantice el cronograma de ejecución del proyecto, y facilite la articulación interinstitucional para la obtención de conceptos, gestión de trámites, y demás procesos de coordinación pública interinstitucional.

**P15** Establecimiento de su estructura funcional y operativa.

**P16** Definición de recursos financieros, humanos, técnicos, operacionales.

**P17** Definición preliminar de vehículos jurídico, aportes, beneficios, deberes y derechos.

**D29** Definición unidades funcionales por etapas para el desarrollo y consolidación de la pieza.

Se solicita a la SDA y al IDPC, el apoyo con el oficio de respuesta, del concepto técnico respectivo.

Natalia Valencia SDP: respecto a la última reunión de Aeropuerto Engativá, esa sesión será igual a la realizada con Ciudadela Educativa, donde se presentará la formulación de la AE, para que cada entidad participe y miembro, estén de acuerdo para avanzar con el proceso de adopción de la AE.

Carolina Chica SDDE: con relación a la AE Aeropuerto se enviaron las matrices de políticas públicas, con la información de los planes de acción, pero no se ha tenido retroalimentación. ¿Es en esa reunión donde se aclaran inquietudes o recibir comentarios?

Natalia Valencia SDP: yo manifiesto esta pregunta al equipo formulador de la AE, y generar una reunión con SDDE, para revisar dicha información.

Carolina Chica SDDE: la información para la SDDE y para el sector es muy sensible, y nos encontramos a la expectativa de entender cuáles son las reacciones respecto a la información compartida.

**Sexto Punto**

**Lectura de compromisos ADQUIRIDOS**

- Enviar a la SDP los conceptos técnicos por parte de la SDA y IDPC.

**CONCLUSIONES**

- 

**Séptimo Punto**

**LECTURA DE COMPROMISOS**

COMPROMISOS	Fecha límite para cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar a la SDP los conceptos técnicos por parte de la SDA y IDPC.</li> </ul>	22 diciembre 2023

**Sexto punto**

Cierre de la sesión CIOEM diciembre 15 de 2023

En constancia se firma,



**NATALIA VALENCIA D**  
Directora de Planeamiento Local-SDP  
PRESIDENCIA CIOEM



**Alba Jacqueline Celis Herrera**  
Subdirectora de Operaciones – SDHT  
SECRETARIA TÉCNICA – CIOEM

Anexos:

1. Lista de Asistentes (2 folios)

Proyectó: Fernando Barbosa. Contratista Subdirección de Operaciones – SDHT

Revisó:

Aprobó: Natalia Valencia directora de Planeamiento Local SDP

Alba Jacqueline Celis subdirectora de Operaciones – SDHT

**LISTADO ASISTENCIA****Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital, Sesión Ordinaria****ACTA No. 06 de 2023****Sesión Virtual diciembre 15 de 2023****Objetivo Presentación por parte de la Secretaría de Planeación -SDP Segunda Sesión Ordinaria del 2023****FECHA:** viernes 15 de diciembre 2023**HORA:** desde las 8:00 – 10:00am**LUGAR:** Sesión Virtual**Link de la Sesión:** <https://meet.google.com/cff-fprf-nkz>

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
1. Fernando Barbosa O	Contratista	SDHT	X		fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
2. Natalia Valencia Dávila	Directora De Planeamiento Local	SDP	X		nvalencia@sdp.gov.co	Sesión Virtual
3. José Félix Gómez Pantoja	Subdirector General De Desarrollo Urbano	IDU	X		jose.gomez@idu.gov.co	Sesión Virtual
4. Sandro Javier Muñoz	Contratista	SDA	X		sandro.munoz@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
5. César Peña	Profesional Especializado	IDIGER	X		cpena@idiger.gov.co	Sesión Virtual
6. Juan Carlos Bohórquez	Gestor Actuaciones Estratégicas	SDP	X		juan.concreta@gmail.com	Sesión Virtual
7. William Miranda	Profesional Especializado	SDDE	X		wmiranda@desarrolloeconomico.gov.co	Sesión Virtual
8. Laura Corredor	Profesional Especializado	ENEL	X		laura.corredor@enel.com	Sesión Virtual
9. Ana María Flórez	Contratista	SDP	X		anamaflorefz@gmail.com	Sesión Virtual
10. Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Gerente De Información Catastral	UAECD	X		nnunez@catastrobogota.gov.co	Sesión Virtual
11. Luz Helena Martínez Mora	Subdirectora De Planeamiento Local De Centro ampliado	SDP	X		lmartinezm@sdp.gov.co	Sesión Virtual
12. Pilar García García	Subdirectora De Análisis De Riesgos Y Efectos Del Cambio Climático	IDIGER	X		pgarcia@idiger.gov.co	Sesión Virtual

Anexo 2: Acta

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
13. Cesar Julio Ruiz Mora	Profesional Especializado	SDP	X		cruizm@sdp.gov.co	Sesión Virtual
14. León Darío Espinosa Restrepo	Asesor GCPC	EAAB ESP	X		lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
15. Angela Rocio Diaz Pinzón	Subdirectora De Registro Inmobiliario	DADEP	X		ardiaz@dadep.gov.co	Sesión Virtual
16. Diego Rojas	Formulador / Enlace	SDP	X		drojas@sdp.gov.co	Sesión Virtual
17. José Mauricio Mesa Pabón	Contratista	SDM	X		jmesa@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
18. Alexandra Roa	Jefe De Oficina Asesora De Planeación	UAESP	X		yesly.roa@uaesp.gov.co	Sesión Virtual
19. Oscar Francisco Benavides Acosta	Profesional Especializado	SDP	X		obenavides@sdp.gov.co	Sesión Virtual